

## ENTORNO

# Los profesionales de la Educación Física piden retirar la Ley del Deporte catalana propuesta por la Ufec

El Colegio de profesionales de la Actividad Física y el Deporte de Cataluña (Coplefc) denuncian que la Iniciativa Legislativa Popular presentada por la Unión de Federaciones no representa a todo el sector deportivo. El organismo exige la formación de una comisión para elaborar el proyecto de Ley.

Palco23  
5 dic 2018 - 18:00

El colegio de profesionales del Deporte de Cataluña denuncia que la Ley del Deporte pro

Los profesionales de la Actividad Física y el Deporte de Cataluña se oponen a la propuesta de Ley del Deporte de las federaciones catalanas. Así lo ha comunicado el colegio el Coplefc, el colegio de técnicos en Educación Física, al pedir “la retirada de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) promovida por la Unió de Federacions Esportives de Catalunya (Ufec)”.

Se trata de una iniciativa legislativa impulsada por las federaciones catalanas para recoger las 50.000 firmas necesarias para llevar el proyecto al Parlament de Catalunya para que sea debatido y revisado. En la propuesta se recogen algunas medidas con las que el Secretaría General de l’Esport liderada por Gerard Figueras no está de acuerdo, una disconformidad a la que ahora se ha sumado el Coplefc.

Algunos de los puntos que generan mayor tensión es el empoderamiento de las federaciones, ya que la Ufec plantea la creación de la Unión de Deportes de Cataluña (UEC), un organismo que dirija y aglutine a todo el sector deportivo. “La creación de la UEC no sería representativa de todo el sector deportivo porque sólo estaría integrada por las federaciones, que suponen un 25% de la práctica deportiva”, denuncia el colegio de profesionales. De ser así, “se quedarían sin representación el resto de agentes como la Administración local, el sector empresarial y los profesionales”, añade la entidad.

## **El colegio de profesionales del Deporte de Cataluña denuncia que la Ley del Deporte propuesta por la Ufec margina a buena parte del sector**

El organismo también se opone a la propuesta porque “supone la cesión del conjunto de la política deportiva pública al sector privado”. Esta es, precisamente, una de las principales motivaciones de la Ufec, que en la ILP recoge su intención de adquirir competencias relacionadas con elaboración del Plan director de instalaciones y equipamientos deportivos. En la práctica, esta medida provocaría que el mundo federado se involucrara en la redacción del documento técnico mediante el que el Gobierno autonómico planifica la construcción y remodelación de las instalaciones deportivas de la región.

Esta medida también “usurparía las competencias y el control de la formación de técnicos deportivos y el control de la otorgación de subvenciones”, sostiene el colegio. Como consecuencia de la ILP, el organismo asegura que “la estructura y las entidades adscritas a la Secretaría General de l’Esports desaparecerían”.

El Coplefc también denuncia que los fondos económicos para el fomento del deporte caerían en “manos privadas” que se financiaría en con las licencias. Esta idea guarda una estrecha relación con la propuesta de la Ufec de crear una ficha deportiva “general y obligatoria para cualquier persona que practique deportiva, lo que supondría una barrera de acceso a la práctica deportiva y un gravamen anual que tendría que asumir el consumidor”, según explica el colegio de profesionales.

Por último, la entidad denuncia que la ILP “no menciona a los profesionales del deporte”, motivo por el que el organismo ha emitido un manifiesto contra la Iniciativa Legislativa Popular y ha reclamado “la creación de una comisión de trabajo con los distintos agentes del sector para elaborar el proyecto de la nueva Ley del Deporte y la Actividad Física promovida por el Gobierno de la Generalitat”.